



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 MAR. 2009

RES. H. N° 293-09

EXPTE. N° 4.917/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor Asociado**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA**, de la Carrera de Letras (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 017/09 el Consejo Superior designa a la Mg. Amelia Marta Royo, en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación exclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 57 BIS de la Res. N° 350/87 y modificatorias corresponde ponerla en funciones como docente regular;

Que según los registros obrantes en esta Facultad, el presente corresponde al segundo concurso rendido por la Mg. Amelia Royo en igual jerarquía;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- RENOVAR las funciones que venía desempeñando la **Mg. Amelia Marta Royo**, en el cargo **Regular** de **Profesora Asociada**, con **dedicación exclusiva** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA**, de la Carrera de Letras (Plan 2000), a partir de 11 de marzo de 2009, por el término de cinco años.-

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Mg. Amelia Royo, Dirección Gral. de Personal, División de Personal, Departamento Docencia, OSUNSa. y Escuela de Letras.-

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Escr. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.